

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****3264** OSBORNE Y CÍA., S.A.

Por acuerdo de Junta General del día 22 de mayo del 2010, se adoptó entre otros, la reducción de capital social en la cantidad de 75.750 euros, mediante la amortización de 12.625 acciones propias, adquiridas con cargos a reservas libres y simultánea ampliación de capital con cargo a reservas voluntarias, por la misma cifra, sin necesidad de acordarse la modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

El Puerto de Santa María, 31 de enero de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110007890-1